



## ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP) ofrecido por PROCARE ADVANTAGE, LLC

### Aviso anual de cambios para 2025

Actualmente, usted está inscrito como miembro de ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP). El próximo año, habrá cambios en los costos y los beneficios del plan. **Consulte la página 4 para obtener un resumen de costos importantes, incluida la prima.**

En este documento se explican los cambios en su plan. Para obtener más información sobre los costos, los beneficios o las normas, consulte la *Evidencia de cobertura*, que se encuentra en nuestro sitio web en [ProCareAdvantagePlan.com](http://ProCareAdvantagePlan.com). También puede llamar al Departamento de Servicios para Miembros para solicitarnos que le enviemos por correo una *Evidencia de cobertura*.

- **Usted tiene desde el 15 de octubre hasta el 7 de diciembre para realizar cambios en su cobertura de Medicare para el próximo año.**

---

#### Qué hacer ahora

##### 1. PREGUNTE: qué cambios se aplican a usted

- Verifique los cambios en nuestros beneficios y costos para saber si le afectan.
  - Revise los cambios en los costos de cuidado médico (médico, hospital).
  - Revise los cambios en nuestra cobertura para medicamentos, incluidas las restricciones de cobertura y los costos compartidos.
  - Piense cuánto gastará en las primas, los deducibles y los costos compartidos.
  - Verifique los cambios en la “Lista de medicamentos” de 2025 para asegurarse de que los medicamentos que toma actualmente todavía están cubiertos.
  - Compare la información del plan para 2024 y 2025 para saber si alguno de estos medicamentos se traslada a un nivel de costo compartido diferente o estará sujeto a restricciones diferentes, como autorización previa, tratamiento escalonado o un límite de cantidad, para 2025.

- Verifique si sus médicos de cuidado primario, especialistas, hospitales y otros proveedores, incluidas las farmacias, estarán en nuestra red el próximo año.
- Verifique si reúne los requisitos para recibir ayuda para pagar los medicamentos con receta. Es posible que las personas con ingresos limitados reúnan los requisitos para recibir la “Ayuda adicional” de Medicare.
- Piense si está conforme con nuestro plan.

## 2. COMPARE: conozca otras opciones de plan

- Consulte la cobertura y los costos de los planes en su área. Use el buscador de planes de Medicare en el sitio web [www.medicare.gov/plan-compare](http://www.medicare.gov/plan-compare) o revise la lista al dorso del manual *Medicare & You 2025 (Medicare y usted de 2025)*. Para obtener apoyo adicional, comuníquese con su Programa Estatal de Asistencia en Seguros de Salud (SHIP) para hablar con un asesor capacitado.
- Una vez que reduzca sus opciones a un plan preferido, confirme los costos y la cobertura en el sitio web del plan.

## 3. ELIJA: decida si quiere cambiar de plan

- Si no se inscribe en otro plan antes del 7 de diciembre de 2024, permanecerá en ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP).
- Para cambiarse a un **plan diferente**, puede cambiar de plan o cambiarse a Original Medicare (ya sea con o sin un plan de medicamentos con receta de Medicare por separado) en cualquier momento.

### Recursos adicionales

- Para obtener más información, llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-206-3719. (Los usuarios de TTY deben llamar al 711). El horario de atención es de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los siete días de la semana (excepto el Día Acción de Gracias y Navidad), del 1 de octubre al 31 de marzo, y de lunes a viernes (excepto días feriados) del 1 de abril al 30 de septiembre. Esta llamada es gratuita.
- Este documento también está disponible en braille y en tamaño de letra grande.
- **La cobertura de este plan reúne los requisitos de cobertura de salud calificada (QHC)** y cumple con el requisito de responsabilidad compartida individual de la Ley de Protección al Paciente y del Cuidado de Salud a Bajo Precio (ACA, por sus siglas en inglés). Para obtener más información, visite el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (IRS) en [www.irs.gov/Affordable-Care-Act/Individuals-and-Families](http://www.irs.gov/Affordable-Care-Act/Individuals-and-Families).

### Acerca de ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP)

- ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP) es un plan Medicare Advantage HMO-POS que tiene un contrato con Medicare. La inscripción en el plan depende de la renovación del contrato del plan con Medicare.
- Cuando en este documento dice “nosotros”, “nos” o “nuestro”, se hace referencia a PROCARE ADVANTAGE, LLC. Cuando dice “plan” o “nuestro plan”, se hace referencia a ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP).

## **Aviso anual de cambios para 2025**

### **Índice**

<b>Resumen de costos importantes para 2025 .....</b>	<b>4</b>
<b>SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y los costos para el próximo año.....</b>	<b>8</b>
Sección 1.1: Cambios en la prima mensual .....	8
Sección 1.2: Cambios en el gasto máximo de bolsillo.....	8
Sección 1.3: Cambios en las redes de proveedores y farmacias .....	9
Sección 1.4: Cambios en los beneficios y los costos de los servicios médicos .....	10
Sección 1.5: Cambios en la cobertura de medicamentos con receta de la Parte D.....	15
<b>SECCIÓN 2 Cambios administrativos .....</b>	<b>19</b>
<b>SECCIÓN 3 Cómo decidir qué plan elegir .....</b>	<b>19</b>
Sección 3.1: Si desea seguir inscrito en ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP).....	19
Sección 3.2: Si desea cambiar de plan .....	20
<b>SECCIÓN 4 Fecha límite para cambiarse de plan .....</b>	<b>20</b>
<b>SECCIÓN 5 Programas que ofrecen asesoramiento gratuito sobre Medicare .....</b>	<b>21</b>
<b>SECCIÓN 6 Programas que ayudan a pagar los medicamentos con receta.....</b>	<b>22</b>
<b>SECCIÓN 7 ¿Tiene preguntas? .....</b>	<b>23</b>
Sección 7.1: Cómo recibir ayuda de ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP) .....	23
Sección 7.2: Cómo recibir ayuda de Medicare .....	24

## Resumen de costos importantes para 2025

En la siguiente tabla, se comparan los costos de 2024 con los costos de 2025 para ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP) en varias áreas importantes. **Tenga en cuenta que solo se trata de un resumen de los costos.**

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Prima mensual del plan*</b></p> <p>* Su prima puede ser mayor o menor que este monto. Consulte la Sección 1.1 para obtener detalles.</p>	\$28.40	\$18.30
<p><b>Deducible</b></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2024.</p> <p>El deducible de la Parte A es de \$1,632.</p> <p>El deducible de la Parte B es de \$240.</p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025. Estos son los montos de costo compartido de 2024 y es posible que cambien para 2025. El plan proporcionará las tarifas actualizadas tan pronto como se comuniquen.</p> <p>El deducible de la Parte A es de \$1,632.</p> <p>El deducible de la Parte B es de \$240.</p>
<p><b>Gasto máximo de bolsillo</b></p> <p>Este es el monto <u>máximo</u> que usted pagará de su bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B.</p> <p>(Consulte la Sección 1.2 para obtener más información).</p>	\$8,850 combinados para servicios dentro y fuera de la red	\$9,350 combinados para servicios dentro y fuera de la red

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Visitas al consultorio médico</b></p>	<p>Consultas de cuidado primario:                      Coseguro del 0% al 20%                      Copago de \$0 para consultas de atención primaria en el centro de atención de enfermería especializada                      Coseguro del 20% para todos los demás servicios                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>	<p>Consultas de cuidado primario:                      Coseguro del 0% al 20%                      Copago de \$0 para consultas de atención primaria en el centro de atención de enfermería especializada                      Coseguro del 20% para todos los demás servicios                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>
	<p>Consultas con un especialista:  <b>Dentro de la red:</b>                      Coseguro del 20%                      El deducible se aplica.                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>	<p>Consultas con un especialista:  <b>Dentro de la red:</b>                      Coseguro del 20%                      El deducible se aplica.                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>
	<p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>
	<p><b>Fuera de la red (POS):</b>                      Coseguro del 20%                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p><b>Fuera de la red (POS):</b>                      Coseguro del 20%                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Hospitalizaciones</b></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2024.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,632 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60</p> <p>Copago de \$408 por día para los días del 61 al 90</p> <p>Copago de \$816 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025. Estos son los montos de costo compartido de 2024 y es posible que cambien para 2025. El plan proporcionará las tarifas actualizadas tan pronto como se comuniquen.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,632 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60</p> <p>Copago de \$408 por día para los días del 61 al 90</p> <p>Copago de \$816 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>
<p><b>Cobertura de medicamentos recetados de la Parte D</b></p> <p>(Consulte la Sección 1.5 para obtener detalles).</p>	<p>Deducible: \$545, excepto para productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D.</p> <p>Costo compartido durante la etapa de cobertura inicial:</p>	<p>Deducible: \$590, excepto para productos de insulina cubiertos y la mayoría de las vacunas para adultos de la Parte D.</p> <p>Costo compartido durante la etapa de cobertura inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Medicamento de Nivel 1: coseguro del 25%</li> </ul>

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicamento de Nivel 1: coseguro del 25%</li> </ul> <p>Cobertura en situaciones catastróficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante esta etapa de pago, el plan paga el costo total de sus medicamentos cubiertos de la Parte D. No paga nada.</li> </ul>	<p>Cobertura en situaciones catastróficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante esta etapa de pago, no debe pagar nada por los medicamentos cubiertos de la Parte D.</li> </ul>

## SECCIÓN 1 Cambios en los beneficios y los costos para el próximo año

### Sección 1.1: Cambios en la prima mensual

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<b>Prima mensual</b> (Usted también tiene que continuar pagando su prima de la Parte B de Medicare).	\$28.40	\$18.30

- Su prima mensual del plan será *mayor* si debe pagar una multa de por vida por inscripción tardía de la Parte D por no tener otra cobertura de medicamentos que sea, al menos, equivalente a la cobertura de medicamentos de Medicare (también conocida como cobertura acreditable) durante 63 días o más.
- Si tiene ingresos mayores, es posible que deba pagar un monto adicional cada mes directamente al gobierno por su cobertura de medicamentos recetados de Medicare.
- Su prima mensual será *menor* si recibe “Ayuda adicional” para pagar los costos de los medicamentos recetados. Consulte la Sección 6 sobre la “Ayuda adicional” de Medicare.

### Sección 1.2: Cambios en el gasto máximo de bolsillo

Medicare requiere que todos los planes de salud limiten el monto que usted paga de su bolsillo para el año. Este límite se denomina gasto máximo de bolsillo. Por lo general, una vez que alcanza este monto no tiene que pagar nada por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B durante el resto del año.



Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Gasto máximo de bolsillo</b>                      Los costos de servicios médicos cubiertos (como los copagos y deducible) se tienen en cuenta para el gasto máximo de bolsillo. La prima del plan y los costos de los medicamentos recetados no se tienen en cuenta para el gasto máximo de bolsillo.</p>	<p>\$8,850 combinados para servicios dentro y fuera de la red</p>	<p>\$9,350 combinados para servicios dentro y fuera de la red                       Una vez que haya pagado \$9,350 combinados para los servicios dentro y fuera de la red de gastos de bolsillo por los servicios cubiertos de la Parte A y la Parte B, no pagará nada por estos servicios durante el resto del año calendario.</p>

### Sección 1.3: Cambios en las redes de proveedores y farmacias

Los montos que paga por sus medicamentos con receta pueden depender de la farmacia que utilice. Los planes de medicamentos de Medicare tienen una red de farmacias. En la mayoría de los casos, los medicamentos con receta están cubiertos *solo* si se obtienen en una de nuestras farmacias de la red.

Los directorios actualizados se encuentran en nuestro sitio web en [ProCareAdvantagePlan.com](http://ProCareAdvantagePlan.com). También puede llamar al Departamento de Servicios para Miembros para obtener información actualizada sobre los proveedores o farmacias, o bien pedirnos que le enviemos por correo un directorio, el cual le enviaremos por correo dentro de tres días hábiles.

Hay cambios en nuestra red de proveedores para el próximo año. **Revise el *Directorio de proveedores de 2025* ([ProCareAdvantagePlan.com](http://ProCareAdvantagePlan.com)) para saber si sus proveedores (proveedor de atención primaria, especialistas, hospitales, etc.) están en nuestra red.**

Hay cambios en nuestra red de farmacias para el próximo año. **Revise el *Directorio de farmacias de 2025* ([ProCareAdvantagePlan.com](http://ProCareAdvantagePlan.com)) para saber qué farmacias están en nuestra red.**

Es importante que sepa que podemos hacer cambios en los hospitales, en los médicos y especialistas (proveedores), y en las farmacias que forman parte de su plan durante el año. Si un cambio en nuestros proveedores a mediados del año le afecta, comuníquese con el Departamento de Servicios para Miembros para que podamos ayudarle.

## Sección 1.4: Cambios en los beneficios y los costos de los servicios médicos

Estamos haciendo cambios en los costos y los beneficios de ciertos servicios médicos del próximo año. La información a continuación describe estos cambios.

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<b>Servicios dentales: radiografías dentales</b>	Copago de \$0 Una radiografía de aleta de mordida es un beneficio cubierto por año. Una radiografía panorámica o una serie completa de radiografías es un beneficio cubierto una vez cada tres años. Las radiografías intrabucales oclusales son un beneficio cubierto dos veces al año.	Copago de \$0 Dos radiografías de aleta de mordida están cubiertas cada año. Una (1) radiografía panorámica o una (1) serie completa de radiografías es un beneficio cubierto una vez cada tres años. Las radiografías intrabucales oclusales son un beneficio cubierto dos veces al año.
<b>Servicios dentales: tratamiento con flúor</b>	Copago de \$0 Se limita a 1 consulta por año	Copago de \$0 Se limita a 1 consulta cada 6 meses
<b>Servicios dentales: controles bucales</b>	Copago de \$0 Se limita a 1 consulta cada 6 meses	Copago de \$0 Se limita a 2 consultas por año
<b>Servicios dentales: otros servicios dentales de diagnóstico</b>	<u>Sin</u> cobertura	Copago de \$0 El plan cubrirá la captura e interpretación de CT de haz cónico, pruebas de vitalidad pulpar y evaluaciones del riesgo de caries.

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<b>Servicios dentales: profilaxis (limpieza)</b>	Copago de \$0 Se limita a 1 consulta cada 6 meses	Copago de \$0 Se limita a 2 consultas por año
<b>Servicios de apoyo en el hogar</b>	\$200 por año El beneficio ofrece asistencia con tareas generales como mandados, tareas domésticas sencillas, acompañamiento a citas, asistencia tecnológica y concertación de citas.	\$420 por año El beneficio ofrece asistencia con tareas generales como mandados, tareas domésticas sencillas, acompañamiento a citas, asistencia tecnológica y concertación de citas.

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Hospital psiquiátrico para pacientes internados</b></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2024.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,632 por cada estadía cubierta por Medicare Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60 Copago de \$408 por día para los días del 61 al 90 Copago de \$816 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida) Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025. Estos son los montos de costo compartido de 2024 y es posible que cambien para 2025. El plan proporcionará las tarifas actualizadas tan pronto como se comuniquen.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,632 por cada estadía cubierta por Medicare Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60 Copago de \$408 por día para los días del 61 al 90 Copago de \$816 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida) Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Pacientes internados en un hospital de cuidados agudos</b></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2024.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,632 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60</p> <p>Copago de \$408 por día para los días del 61 al 90</p> <p>Copago de \$816 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025. Estos son los montos de costo compartido de 2024 y es posible que cambien para 2025. El plan proporcionará las tarifas actualizadas tan pronto como se comuniquen.</p> <p>Usted paga un deducible de \$1,632 por cada estadía cubierta por Medicare</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 60</p> <p>Copago de \$408 por día para los días del 61 al 90</p> <p>Copago de \$816 por día para cada día de reserva de por vida (hasta 60 días a lo largo de su vida)</p> <p>Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Se requiere autorización previa.</i></p>
<p><b>Productos de venta libre (OTC)</b></p>	<p>\$20 por mes para gastar en productos OTC</p>	<p>\$30 por mes para gastar en productos OTC</p>

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Centro de atención de enfermería especializada (SNF, por sus siglas en inglés)</b></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2024.</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 20                      Copago de \$204 por día para los días del 21 al 100                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Puede requerirse autorización previa. Comuníquese con el plan para obtener detalles adicionales.</i></p>	<p>Usted paga los montos de costo compartido de Original Medicare para 2025. Estos son los montos de costo compartido de 2024 y es posible que cambien para 2025. El plan proporcionará las tarifas actualizadas tan pronto como se comuniquen.</p> <p>Copago de \$0 por día para los días del 1 al 20                      Copago de \$204 por día para los días del 21 al 100                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p> <p><i>Puede requerirse autorización previa. Comuníquese con el plan para obtener detalles adicionales.</i></p>
<p><b>Servicios de urgencia</b></p>	<p>Coseguro del 20% (no debe superar los \$55 por consulta)                      Usted no paga este monto si ingresa en el hospital dentro de 3 días.                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>	<p>Coseguro del 20% (no debe superar los \$45 por consulta)                      Usted no paga este monto si ingresa en el hospital dentro de 3 días.                      Usted paga estos montos hasta que alcanza el monto máximo que paga de su bolsillo.</p>

Costo:	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Beneficios de hospicio</b></p>	<p><b>Cuidado en el hogar</b>                      Copago de \$0                      Se limita a 12 horas por mes para servicio de proveedores dentro de la red.</p> <p><b>Cuidados paliativos a corto plazo</b>                      Coseguro del 5%</p> <p><b>Medicamentos con receta de hospicio</b>                      Coseguro del 5% hasta un máximo de \$5                      El costo compartido es el mismo para proveedores dentro de la red y fuera de la red.</p>	<p>1. Medicare tradicional cubrirá los cuidados de hospicio en el año calendario 2025</p> <p>2. El cuidado simultáneo para la transición (TCC) ya no estará cubierto en el año calendario 2025</p> <p>3. Los beneficios complementarios de hospicio ya no estarán cubiertos en el año calendario 2025.</p>

## Sección 1.5: Cambios en la cobertura de medicamentos con receta de la Parte D

### Cambios en la Lista de medicamentos

Nuestra lista de medicamentos cubiertos se denomina Formulario o Lista de medicamentos. Se proporciona una copia de nuestra Lista de medicamentos por vía electrónica.

Hemos realizado cambios en nuestra “Lista de medicamentos”, que podrían incluir quitar o agregar medicamentos y cambiar las restricciones que se aplican a nuestra cobertura para ciertos medicamentos o moverlos a un nivel de costo compartido diferente. **Revise la Lista de medicamentos para asegurarse de que sus medicamentos tendrán cobertura el próximo año y para comprobar si habrá restricciones, o si su medicamento se ha movido a un nivel de costo compartido diferente.**

La mayoría de los cambios en la Lista de medicamentos son nuevos al comienzo de cada año. Sin embargo, podríamos hacer otros cambios permitidos por las normas de Medicare que le afectarán durante el año del plan. Actualizamos nuestra Lista de medicamentos en línea al menos una vez al mes para proporcionar la lista más actualizada de medicamentos. Si realizamos un cambio que afecta su acceso a un medicamento que está tomando, le enviaremos un aviso sobre el cambio.

Si un cambio en la cobertura de medicamentos le afecta al comienzo del año o durante el año, revise el Capítulo 9 de su *Evidencia de cobertura* y hable con el médico para averiguar sus opciones, como solicitar un suministro temporal, solicitar una excepción o intentar encontrar un medicamento nuevo. También puede comunicarse con el Departamento de Servicios para Miembros para obtener más información.

Actualmente, podemos eliminar de inmediato un medicamento de marca de nuestra Lista de medicamentos si lo reemplazamos por una nueva versión del medicamento genérico del mismo nivel o inferior y con las mismas, o menos, restricciones que el medicamento de marca al que reemplaza. Además, al agregar un nuevo genérico, también podemos decidir mantener el medicamento de marca en nuestra Lista de medicamentos, pero moverlo inmediatamente a un nivel de costo compartido diferente o agregar nuevas restricciones o ambos.

A partir de 2025, podremos reemplazar inmediatamente los productos biológicos originales por determinados biosimilares. Esto significa que, por ejemplo, si está tomando un producto biológico original que se reemplazará por un biosimilar, es posible que no reciba un aviso del cambio 30 días antes de que lo hagamos ni que obtenga un suministro mensual del producto biológico original en una farmacia de la red. Si está tomando el producto biológico original en el momento en que realizamos el cambio, todavía obtendrá información sobre el cambio específico que hicimos, pero puede llegar después de hacer el cambio.

Algunos de estos tipos de medicamentos pueden ser nuevos para usted. Para ver las definiciones de los tipos de medicamentos, consulte el Capítulo 12 de la *Evidencia de cobertura*. La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) también proporciona información sobre los medicamentos para los consumidores. Consulte el sitio web de la FDA: <https://www.fda.gov/drugs/biosimilars/multimedia-education-materials-biosimilars#For%20Patients>. También puede comunicarse con el Departamento de Servicios para Miembros o solicitar a su proveedor de atención médica, persona autorizada a dar recetas o farmacéutico para obtener más información.

### **Cambios en los costos y beneficios de los medicamentos con receta**

A partir de 2025, hay tres **etapas de pago de medicamentos**: la Etapa del deducible anual, la Etapa de cobertura inicial y la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas. La Etapa del período sin cobertura y el Programa de descuentos para el Período sin Cobertura ya no existirán en el beneficio de la Parte D.

El Programa de Descuentos para el Período sin Cobertura también será reemplazado por el Programa de Descuentos del Fabricante. En virtud de este, los fabricantes de medicamentos pagan una parte del costo total del plan para medicamentos de marca y productos biológicos cubiertos de la Parte D durante la Etapa de cobertura inicial y la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas. Los Descuentos que pagan los Fabricantes en virtud del Programa de descuentos del fabricante no se tienen en cuenta para los gastos de bolsillo.



**Cambios en la etapa del deducible**

Etapa	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Etapa 1: Etapa del deducible anual</b></p> <p>Durante esta etapa, <b>usted paga el costo total</b> por los medicamentos de la Parte D hasta que haya alcanzado el deducible anual. El deducible no se aplica a los productos de insulina cubiertos ni a la mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos, incluidas las vacunas contra el herpes zóster, el tétanos y las vacunas para viajes.</p>	El deducible es de \$545.	El deducible es de \$590.

**Cambios en sus costos compartidos en la etapa de cobertura inicial**

Etapa	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<p><b>Etapa 2: Etapa de cobertura inicial</b></p> <p>Una vez que usted paga el deducible anual, pasa a la etapa de cobertura inicial. Durante esta etapa, el plan paga la parte que le corresponde del costo de los medicamentos, y <b>usted paga su parte del costo.</b></p> <p>Los costos de este cuadro son para un suministro de un mes (30 días) cuando usted obtiene su receta en una farmacia de la red que proporciona un costo compartido estándar.</p> <p>Si desea obtener información sobre los costos de un suministro a largo plazo, consulte la Sección 5 del Capítulo 6 de su <i>Evidencia de cobertura.</i></p> <p>Hemos cambiado el nivel de algunos de los medicamentos de la “Lista de medicamentos”. Para saber si los medicamentos estarán en un nivel diferente, búselos en la “Lista de medicamentos”.</p> <p>La mayoría de las vacunas de la Parte D para adultos están cubiertas sin costo para usted.</p>	<p>Su costo por un suministro de un mes que se surte en una farmacia de la red con costos compartidos estándar:</p> <p>Usted paga el 25% del costo total.</p> <hr/> <p>Una vez que los costos totales de los medicamentos alcancen los \$5,030, usted pasará a la siguiente etapa (Etapa del período sin cobertura).</p>	<p>Su costo por un suministro de un mes que se surte en una farmacia de la red con costos compartidos estándar:</p> <p>Usted paga el 25% del costo total.</p> <hr/> <p>Una vez que haya pagado \$2,000 de su bolsillo para medicamentos de la Parte D, avanzará a la siguiente etapa (Etapa de cobertura en situaciones catastróficas).</p>

**Cambios en la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas**

La Etapa de cobertura en situaciones catastróficas es la tercera y última etapa. A partir de 2025, los fabricantes de medicamentos pagan una parte del costo total del plan para medicamentos de marca y productos biológicos cubiertos de la Parte D durante la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas. Los descuentos que pagan los fabricantes en virtud del Programa de Descuentos del Fabricante no se tienen en cuenta para los gastos de bolsillo.

Para obtener información específica sobre los costos en la Etapa de cobertura en situaciones catastróficas, consulte la Sección 6 del Capítulo 6 de la *Evidencia de cobertura*.

## SECCIÓN 2 Cambios administrativos

Haremos ciertos cambios administrativos el próximo año. La información a continuación describe estos cambios.

Descripción	En 2024 (este año)	En 2025 (el próximo año)
<b>Plan de pago de recetas de Medicare</b>	No corresponde	<p>El plan de pago de recetas de Medicare es una nueva opción de pago que funciona con su cobertura actual para medicamentos y que puede ayudarlo a administrar los costos de sus medicamentos repartiéndolos en <b>pagos mensuales que varían durante todo el año</b> (de enero a diciembre).</p> <p>Para obtener más información sobre esta opción de pago, póngase en contacto con nosotros al 1-844-206-3719 o visite Medicare.gov.</p>

## SECCIÓN 3 Cómo decidir qué plan elegir

### Sección 3.1: Si desea seguir inscrito en ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP)

Para seguir en nuestro plan, no es necesario que haga nada. Si no se inscribe en otro plan o no se cambia a Original Medicare antes del 7 de diciembre, automáticamente se le inscribirá en nuestro plan ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP).

---

## Sección 3.2: Si desea cambiar de plan

---

Esperamos que el próximo año siga siendo miembro de nuestro plan, pero si desea cambiarse en 2025, siga estos pasos:

### Paso 1: conozca y compare sus opciones

- Puede inscribirse en otro plan de salud de Medicare.
- Puede cambiarse a Original Medicare. Si se cambia a Medicare Original, deberá decidir si se inscribe en un plan de medicamentos de Medicare. Si no se inscribe en un plan de medicamentos de Medicare, consulte la Sección 1.1 sobre una posible multa por inscripción tardía de la Parte D.

Para obtener más información sobre Original Medicare y los diferentes tipos de planes de Medicare, use el buscador de planes de Medicare ([www.medicare.gov/plan-compare](http://www.medicare.gov/plan-compare)), lea el manual *Medicare y usted de 2025*, llame al Programa Estatal de Asistencia en Seguros de Salud (consulte la Sección 5) o llame a Medicare (consulte la Sección 7.2).

Como recordatorio, PROCARE ADVANTAGE, LLC ofrece otros planes de salud de Medicare. Estos otros planes pueden variar en cuanto a la cobertura, las primas mensuales y los montos de costos compartidos.

### Paso 2: cámbiese de cobertura

- Para **cambiarse a otro plan de salud de Medicare**, debe inscribirse en el nuevo plan. Su inscripción en ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP) se cancelará automáticamente.
- Para **cambiarse a Medicare Original con un plan de medicamentos recetados**, debe inscribirse en el nuevo plan de medicamentos. Su inscripción en ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP) se cancelará automáticamente.
- Para **cambiarse a Medicare Original sin un plan de medicamentos recetados**, debe seguir uno de estos pasos:
  - Enviarnos una solicitud por escrito para desafiliarse. Comuníquese con el Departamento de Servicios para Miembros si necesita más información sobre cómo hacerlo.
  - Comuníquese con **Medicare** al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y pida que se cancele su inscripción. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

## SECCIÓN 4 Fecha límite para cambiarse de plan

Si quiere cambiarse a otro plan o a Original Medicare el próximo año, puede hacerlo desde el **15 de octubre hasta el 7 de diciembre**. El cambio entrará en vigencia el 1 de enero de 2025.

## ¿Hay otros períodos del año para cambiarse de plan?

En ciertas situaciones, también se pueden realizar cambios en otros períodos del año. Entre los ejemplos se incluyen a las personas que tienen Medicaid, las que reciben “Ayuda adicional” para pagar sus medicamentos, las que tienen o están por dejar la cobertura del empleador y las que se mudan fuera del área de servicio.

Si se inscribió en un plan Medicare Advantage para el 1 de enero de 2025 y no está a gusto con su opción de plan, puede cambiarse a otro plan de salud de Medicare (ya sea con o sin cobertura de medicamentos con receta de Medicare) o cambiarse a Original Medicare (ya sea con o sin cobertura de medicamentos con receta de Medicare) entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2025.

Si se mudó recientemente a una institución o si ahora vive en una (como un centro de atención de enfermería especializada o un hospital de atención a largo plazo), puede cambiar su cobertura de Medicare **en cualquier momento**. Puede cambiarse a cualquier otro plan de salud de Medicare (ya sea con o sin cobertura de medicamentos recetados de Medicare) o cambiarse a Medicare Original (ya sea con o sin otro plan de medicamentos recetados de Medicare) en cualquier momento. Si se mudó recientemente de una institución, tiene la oportunidad de cambiar de plan o cambiarse a Original Medicare durante dos meses completos después del mes en que se mude.

## **SECCIÓN 5      Programas que ofrecen asesoramiento gratuito sobre Medicare**

El Programa Estatal de Asistencia en Seguros de Salud (SHIP) es un programa gubernamental independiente con asesores capacitados en cada estado. En Texas, el SHIP se denomina Departamento de Servicios para Adultos Mayores y Personas Discapacitadas (HICAP) de Texas.

Es un programa estatal que recibe fondos del gobierno federal con el propósito de brindar asesoramiento sobre seguros médicos, a nivel local y de forma **gratuita**, a las personas que tienen Medicare. Los asesores del HICAP de Texas pueden ayudarle con sus preguntas o problemas con Medicare. Pueden ayudarle a comprender sus opciones de planes de Medicare y responder preguntas sobre los cambios de plan. Puede llamar al HICAP de Texas al 1-800-252-9240. (Los planes pueden insertar lo siguiente: Para obtener más información sobre el HICAP de Texas, puede visitar su sitio web (<https://hhs.texas.gov/services/health/medicare>)).

## SECCIÓN 6 Programas que ayudan a pagar los medicamentos con receta

Usted podría calificar para recibir ayuda para pagar sus medicamentos recetados. A continuación, enumeramos diferentes tipos de ayuda:

- **"Ayuda adicional" de Medicare.** Las personas con ingresos limitados pueden calificar para recibir "Ayuda adicional" para pagar los costos de sus medicamentos con receta. Si usted califica, Medicare podría pagar hasta el 75% o más de los costos de sus medicamentos, incluidas las primas mensuales de los medicamentos con receta, los deducibles anuales y el coseguro. Además, aquellas personas que califiquen no tendrán una multa por inscripción tardía. Para saber si califica, llame a uno de estos:
  - Al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048, durante las 24 horas, los 7 días de la semana.
  - A la oficina del Seguro Social al 1-800-772-1213, de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 7:00 p.m., para hablar con un representante. Los mensajes automatizados están disponibles las 24 horas del día. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-800-325-0778.
  - A la oficina de Medicaid de su estado.
- **Ayuda del programa de asistencia farmacéutica de su estado.** Texas cuenta con un programa llamado Programa Estatal de Asistencia Farmacéutica (SPAP) del Programa de Medicamentos para el VIH de Texas (THMP) que ayuda a las personas a pagar los medicamentos con receta según su necesidad financiera, edad o afección médica. Para obtener más información sobre el programa, contáctese con el Programa Estatal de Asistencia en Seguros de Salud.
- **Asistencia de costo compartido para medicamentos con receta para personas con VIH/SIDA.** El Programa de Asistencia de Medicamentos para el SIDA (ADAP) ayuda a garantizar que las personas elegibles para el ADAP que viven con VIH/SIDA accedan a medicamentos para el VIH esenciales. Para ser elegible para el ADAP que funciona en su estado, dichas personas deben cumplir ciertos criterios, lo que incluye prueba de residencia en el estado y del estado del VIH, de bajos ingresos según lo definido por el estado y de no tener seguro o tener un seguro insuficiente. Los medicamentos con receta de la Parte D de Medicare que también están cubiertos por el ADAP califican para la asistencia de costo compartido para medicamentos con receta a través del THMP. Para obtener información sobre los criterios de elegibilidad, los medicamentos cubiertos, cómo inscribirse en el programa o, si está actualmente inscrito, cómo continuar recibiendo la asistencia, llame al 1-800-255-1090. Cuando llame, asegúrese de informarles el nombre o el número de póliza de su plan de la Parte D de Medicare.
- **El plan de pago de recetas de Medicare** El plan de pago de recetas de Medicare es una opción de pago nueva para ayudarle a administrar los costos que paga de su bolsillo por sus medicamentos, disponible a partir de 2025. Esta nueva opción de pago funciona con su cobertura actual para medicamentos y puede ayudarle a administrar los costos de sus medicamentos repartiéndolos en **pagos mensuales que varían durante todo el año** (de enero a diciembre). **Esta opción de pago podría ayudarle a administrar sus gastos,**

**pero no le ofrece descuentos en los costos ni costos más bajos para sus medicamentos.**

La “Ayuda adicional” de Medicare y la ayuda de su Programa Estatal de Asistencia Farmacéutica (SPAP) y ADAP, para aquellos que califican, son más beneficiosas que la participación en el plan de pago de recetas de Medicare. Todos los miembros son elegibles para participar en esta opción de pago, independientemente del nivel de ingresos, y todos los planes de medicamentos de Medicare y los planes de salud de Medicare con cobertura de medicamentos deben ofrecer esta opción de pago. Para obtener más información sobre esta opción de pago, póngase en contacto con nosotros al 1-844-206-3719 o visite Medicare.gov.

## **SECCIÓN 7    ¿Tiene preguntas?**

### **Sección 7.1: Cómo recibir ayuda de ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP)**

¿Tiene preguntas? Estamos para ayudarle. Llame al Departamento de Servicios para Miembros al 1-844-206-3719. (Los números de TTY deben llamar únicamente al 711). Estamos disponibles para llamadas telefónicas de 8:00 a. m. a 8:00 p. m., los siete días de la semana (excepto el Día Acción de Gracias y Navidad), del 1 de octubre al 31 de marzo, y de lunes a viernes (excepto días feriados) del 1 de abril al 30 de septiembre. Las llamadas a estos números son gratuitas.

#### **Lea la *Evidencia de cobertura de 2025* (describe en detalle los beneficios y los costos del próximo año)**

En este *Aviso anual de cambios* se le ofrece un resumen de los cambios en sus beneficios y costos para 2025. Para obtener detalles, consulte la *Evidencia de cobertura de 2025* de ProCare Advantage (HMO-POS I-SNP). La *Evidencia de cobertura* es la descripción legal y detallada de los beneficios de su plan. En ella se explican sus derechos y las normas que debe cumplir para obtener su cobertura de servicios y de medicamentos recetados. Puede consultar una copia de la *Evidencia de cobertura* en nuestro sitio web en [ProCareAdvantagePlan.com](http://ProCareAdvantagePlan.com). También puede llamar a Servicios a los Miembros para solicitararnos que le enviemos por correo una *Evidencia de cobertura*.

#### **Visite nuestro sitio web**

También puede visitar nuestro sitio web en [ProCareAdvantagePlan.com](http://ProCareAdvantagePlan.com). Recuerde que nuestro sitio web cuenta con la información más actualizada sobre nuestra red de proveedores (*Directorio de proveedores*) y nuestra *Lista de medicamentos cubiertos (Formulario/Lista de medicamentos)*.

---

## Sección 7.2: Cómo recibir ayuda de Medicare

---

Para obtener información directamente de Medicare:

### **Llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227)**

Puede llamar al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

### **Visite el sitio web de Medicare**

Visite el sitio web de Medicare ([www.medicare.gov](http://www.medicare.gov)). Tiene información sobre el costo, la cobertura y las calificaciones sobre la calidad para ayudarle a comparar los planes de salud de Medicare en su área. Para ver la información sobre los planes, visite [www.medicare.gov/plan-compare](http://www.medicare.gov/plan-compare).

### **Lea *Medicare y usted de 2025***

Lea el manual *Medicare y usted de 2025*. Cada otoño, se envía este documento por correo a las personas que tienen Medicare. Contiene un resumen de los beneficios, los derechos y las protecciones de Medicare, y responde a las preguntas más frecuentes sobre Medicare. Si no tiene una copia de este documento, puede obtenerla en el sitio web de Medicare (<https://www.medicare.gov/Pubs/pdf/10050-medicare-and-you.pdf>) o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227), durante las 24 horas, los 7 días de la semana. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.